

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.
INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° DIS 19 DE 2022
ADENDA No. 001 RESPUESTAS

La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. Comunica a las firmas interesadas en participar en la **INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° DIS 19 DE 2022 "SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y O&M 2023."** las respuestas a las preguntas formuladas, como sigue:

1. Precio, ¿Es posible realizar la cotización con fórmula de reajuste?

R:/ Se aclara que se podrá cotizar con fórmula de reajuste, se deberá definir los valores de metales en TRM al momento de presentar la oferta, la propuesta será evaluada por el comité de compras.

2. Moneda, ¿Es posible cotizar en dólares?

R:/ Se aclara que se podrá cotizar en dólares, la propuesta será evaluada por el comité de compras.

3. Cronograma de entrega:

R:/ Se aclara que las cantidades del punto 7 y 7.1 si concuerdan sin embargo, se anexa cuadro de cantidades totales requeridas.

CODIGO	DETALLE COMPRA	UN D	CANTIDA D	CARTAG O	PEREIR A	CANTIDA D
11773	CABLE ACSR NO. 336 KCMIL (LINNET 26/7)	m	4000	0	4000	4000
15093	CABLE ACSR (ECOLÓGICO) NO. 4/0 AWG 15 KV (BICAPA - SIN BLOQUEO)	m	30500	24500	6000	30500
15178	CABLE ACSR (ECOLÓGICO) No. 1/0 AWG 15 KV (BICAPA - SIN BLOQUEO)	m	17000	0	17000	17000
13045	CABLE AUTOSOPORTADO XLPE O EP AL 2 x 1/0 AWG + 1/0 AWG 600 V NEUTRO AISLADO	m	500	0	500	500
9852	CABLE DE COBRE THHN NO. 2 AWG 600 V	m	100	100	0	100
17043	CABLE ACSR (ECOLÓGICO) NO. 336 KCMIL 35 KV (TRICAPA - SIN BLOQUEO)	m	13000	13000	0	13000
16550	CABLE ACSR (ECOLÓGICO) NO. 2/0 AWG 15 KV (BICAPA - SIN BLOQUEO)	m	9000	3000	6000	9000
9828	CABLE ALUMINIO THHN NO. 4/0 AWG 600 V SERIE 8000	m	4000	4000	0	4000
16537	CABLE ALUMINIO THHN NO. 2/0 AWG 600 V SERIE 8000	m	4000	4000	0	4000

R/ Se podrá proponer un cronograma de entrega de acuerdo con la disponibilidad de la fábrica, es indispensable que

4. Documentación técnica.

R/ Se deberá realizar el suministro de la información con base a los estados financieros 2020 y 2021

5. Validez de la oferta.

R/ Se aclara que la póliza de seriedad y la oferta deberá tener vigencia de mínimo 3 meses.

Se firma a los 20 días del mes de septiembre de 2022.

Cordialmente,



Miguel Angel Guerra Reyes
Coordinador Técnico Compras E Inventarios
Gerencia Administrativa y Financiera
Teléfono: 3128977243
f t @ www.eep.com.co